

JUSTICIA Y PROCESO PENAL

ACCESO A LA JUSTICIA, PRESUNCIÓN DE INOCENCIA, DEFENSA Y DERECHOS DE LA VÍCTIMA

OBJETIVO DEL DÍA

Al finalizar este día debes poder:

- comprender qué es la justicia constitucional,
 - entender el funcionamiento básico del proceso penal,
 - identificar derechos del imputado y de la víctima,
 - comprender la presunción de inocencia,
 - diferenciar prisión preventiva y sentencia,
 - fortalecer la memoria conceptual de los artículos 17, 19 y 20.
-

META PSICOPEDAGÓGICA

Hoy estudiarás conceptos fundamentales del sistema de justicia.

La clave NO es aprender términos aislados.

Debes comprender:

- cómo protege la Constitución a las personas,
 - cómo funciona un proceso justo,
 - cuáles son los límites del poder punitivo del Estado.
-

IDEA GENERAL DEL DÍA

Justicia y proceso penal =

“Protección legal frente al poder del Estado.”

BLOQUE 1

ACCESO A LA JUSTICIA

ARTÍCULO 17

IDEA PRINCIPAL

Toda persona tiene derecho a acudir ante tribunales para defender sus derechos.

¿QUÉ ES LA JUSTICIA?

La justicia es el conjunto de mecanismos legales destinados a:

- resolver conflictos,
 - proteger derechos,
 - sancionar conductas ilícitas,
 - garantizar legalidad.
-

FINALIDAD DE LA JUSTICIA

Buscar:

- equilibrio,
 - legalidad,
 - protección,
 - resolución pacífica de conflictos.
-

IDEA CLAVE

Justicia =

“Protección legal de los derechos.”

PROHIBICIÓN DE HACER JUSTICIA POR PROPIA MANO

La Constitución establece que ninguna persona puede hacerse justicia por sí misma.

¿POR QUÉ?

Porque:

- generaría violencia,
 - caos,
 - abusos,
 - venganza privada.
-

IDEA CLAVE

Justicia institucional =

“Los conflictos deben resolverse legalmente.”

DERECHO DE ACCESO A TRIBUNALES

Toda persona puede acudir ante autoridades judiciales para:

- defender derechos,
 - reclamar justicia,
 - impugnar actos,
 - resolver conflictos.
-

CARACTERÍSTICAS DE LA JUSTICIA

1. JUSTICIA PRONTA

Concepto

Los procesos deben resolverse sin retrasos injustificados.

IMPORTANCIA

La demora excesiva puede afectar derechos.

IDEA CLAVE

Justicia pronta =

“La justicia tardía también afecta derechos.”

2. JUSTICIA COMPLETA

Concepto

La autoridad debe resolver integralmente el conflicto.

IDEA CLAVE

Justicia completa =

“Resolver todo el problema.”

3. JUSTICIA IMPARCIAL

Concepto

La autoridad debe actuar sin favoritismos ni prejuicios.

IDEA CLAVE

Imparcialidad =

“Decidir sin preferencias.”

4. JUSTICIA GRATUITA

Concepto

El acceso a tribunales no debe depender del dinero.

IDEA CLAVE

Justicia gratuita =

“El dinero no debe impedir defender derechos.”

MEMORIZACIÓN ESTRATÉGICA

Artículo Idea

Palabra Ancla

17 Acceso a justicia Tribunal

FRASES CLAVE

- Justicia pronta
 - Justicia completa
 - Justicia imparcial
 - Justicia gratuita
-

BLOQUE 2

PROCESO PENAL

¿QUÉ ES EL PROCESO PENAL?

Es el conjunto de procedimientos legales utilizados para:

- investigar delitos,
 - determinar responsabilidades,
 - proteger derechos,
 - aplicar justicia.
-

FINALIDAD

Buscar:

- verdad jurídica,
 - legalidad,
 - protección de derechos,
 - resolución conforme a ley.
-

ETAPAS GENERALES DEL PROCESO PENAL

Etapa	Función
Investigación	Reunir información
Acusación	Presentar cargos
Defensa	Proteger derechos del imputado
Juicio	Analizar pruebas
Sentencia	Resolver jurídicamente

IDEA CLAVE

Proceso penal =

“Procedimiento legal para resolver delitos.”

BLOQUE 3

ARTÍCULO 19

PRISIÓN PREVENTIVA

IDEA PRINCIPAL

La prisión preventiva es una medida cautelar temporal.

NO es una condena.

¿QUÉ ES UNA MEDIDA CAUTELAR?

Es una medida temporal utilizada para proteger el proceso judicial.

FINALIDAD

Buscar:

- evitar fuga,
 - proteger víctimas,
 - asegurar comparecencia,
 - proteger investigación.
-

IDEA CLAVE

Medida cautelar =

“Protección temporal del proceso.”

¿QUÉ ES LA PRISIÓN PREVENTIVA?

Es la privación temporal de libertad mientras continúa el proceso penal.

IMPORTANTE

La prisión preventiva NO significa culpabilidad.

RELACIÓN CON PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

La persona sigue siendo inocente hasta sentencia definitiva.

PLAZO CONSTITUCIONAL

Ninguna detención ante autoridad judicial puede exceder de 72 horas sin justificación legal.

IDEA CLAVE

72 horas =

“Límite constitucional inicial.”

BLOQUE 4

ARTÍCULO 20

DERECHOS DEL IMPUTADO

IDEA PRINCIPAL

Toda persona sometida a proceso penal conserva derechos fundamentales.

¿QUÉ ES UN IMPUTADO?

Persona a quien se atribuye la posible comisión de un delito.

IMPORTANTE

Ser imputado NO significa ser culpable.

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Concepto

Toda persona debe considerarse inocente hasta que exista sentencia firme.

IMPORTANCIA

Protege contra:

- condenas anticipadas,
 - abusos,
 - prejuicios,
 - arbitrariedad.
-

IDEA CLAVE

Presunción de inocencia =

“Inocente hasta sentencia.”

DERECHO DE DEFENSA

Concepto

Toda persona tiene derecho a defenderse adecuadamente.

¿QUÉ INCLUYE?

Derecho a:

- abogado,
 - pruebas,
 - audiencia,
 - conocer acusación,
 - responder cargos.
-

IMPORTANCIA

Garantiza equilibrio entre:

- acusación,
- defensa,

- autoridad.
-

IDEA CLAVE

Derecho de defensa =

“Poder defenderse legalmente.”

DERECHO A GUARDAR SILENCIO

El imputado NO está obligado a declarar contra sí mismo.

FINALIDAD

Evitar:

- confesiones forzadas,
 - intimidación,
 - abusos.
-

IDEA CLAVE

Guardar silencio =

“Nadie debe autoincriminarse.”

PROHIBICIÓN DE TORTURA

CONCEPTO

Nadie puede ser sometido a:

- violencia,
- sufrimiento físico,
- sufrimiento psicológico,

- intimidación,
 - amenazas.
-

FINALIDAD

Proteger:

- dignidad,
 - integridad,
 - libertad.
-

IDEA CLAVE

Tortura prohibida =

“La dignidad humana nunca desaparece.”

BLOQUE 5

DERECHOS DE LA VÍCTIMA

¿QUÉ ES UNA VÍCTIMA?

Persona afectada por:

- delito,
 - daño,
 - violación jurídica.
-

DERECHOS DE LA VÍCTIMA

La víctima tiene derecho a:

- protección,

- asesoría jurídica,
 - información,
 - reparación del daño,
 - participación procesal.
-

REPARACIÓN DEL DAÑO

Concepto

Medidas destinadas a compensar o reparar afectaciones sufridas.

FINALIDAD

Buscar:

- restitución,
 - compensación,
 - protección.
-

IDEA CLAVE

Reparación del daño =

“Compensar afectaciones sufridas.”

BLOQUE 6

RELACIÓN ENTRE LOS CONCEPTOS

Concepto	Protege
Justicia	Resolución legal
Debido proceso	Procedimiento justo

Concepto	Protege
Presunción de inocencia	Protección contra condena anticipada
Defensa	Equilibrio procesal
Prisión preventiva	Protección temporal
Prohibición de tortura	Dignidad humana
Reparación del daño	Protección de víctimas

BLOQUE 7

MEMORIZACIÓN ESTRATÉGICA

MÉTODO:

“ARTÍCULO → IDEA → PALABRA ANCLA”

Artículo	Idea	Palabra Ancla
17	Justicia	Tribunal
19	Prisión preventiva	Cautelar
20	Derechos del imputado	Defensa

FRASES CLAVE PARA MEMORIZAR

Artículo 17

- Justicia pronta
 - Justicia gratuita
 - Justicia imparcial
-

Artículo 19

- 72 horas

- Prisión preventiva
 - Medida cautelar
-

Artículo 20

- Presunción de inocencia
- Derecho de defensa
- Guardar silencio
- Prohibición de tortura
- Derechos de la víctima